ADENDA N° 2

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

(EXPEDIENTE N° 313.471 - ID N° 313.727)

Asunción, 10 de junio de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el Art. 22, Ley 2051/03, procede a efectuar las siguientes enmiendas al llamado de referencia:

- **Sección I. Datos de la Licitación (DDL). Punto B. Contenido de los Documentos de la Licitación:**

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.2	La Convocante realizará una **Junta de Aclaraciones**: *[NO]* La Convocante establecerá fecha y hora para la realización de la **VISITA TECNICA** por parte de los potenciales oferentes, que no tiene carácter obligatorio, y expedirá una constancia de asistencia. El oferente que no efectúe la visita técnica deberá declarar expresamente en su oferta mediante Declaración Jurada que conoce la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato. Fecha y hora de realización: la visita técnica se desarrollará, por única vez, el día 16/06/2016 a las 10:00 horas, en el Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Servicios Generales. Lugar: Palacio de Gobierno, El Paraguayo Independiente c/ Ayolas. La constancia de visita técnica será expedida por el Departamento de Mantenimiento. ***Fecha y hora límites para realizar consultas: 16/06/2016 hasta las 15:00 horas.***

Así mismo, recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Scanned by CamScanner